



Exp: 4033/2010; 4036/2010; 4038/2010; 2191/2010; 2722/2010;
2449/2010; 2959/2010; 2961/2010; 3062/2010;
3316/2010; 3572/2010; 3571/2010; 3538/2010; 3529/2010;
3531/2010; 3528/2010; 3685/2010; 3673/2010; 3648/2010;
3640/2010; 3606/2010; 3631/2010; 3761/2010; 3759/2010;
3737/2010; 3709/2010

Córdoba,

22 FEB 2010

VISTO

Los expedientes de referencia en la que los profesores titulares o adjuntos a cargo de diferentes cátedras, solicitan se autorice la inscripción de postulantes a ayudantes alumnos y adscriptos ad-honorem para la cátedra a su cargo, de acuerdo a las disposiciones vigentes en esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el Honorable Consejo Directivo autorizó en el calendario académico del año 2010 las fechas de inscripción de aspirantes a ayudantías – alumno y adscripciones, solicitados por los docentes.

Que dichas cátedras han cumplimentado la exigencia requerida por el Honorable Consejo Directivo, presentado el plan de formación de Adscriptos y Ayudantes alumnos.

Que las fechas y los tribunales para las entrevistas serán evaluadas y aprobadas por Honorable Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo)
RESUELVE

Artículo 1º: Disponer el llamado a selección de ayudantes alumnos para las cátedras Biología Evolutiva Humana; Metodología de la Investigación Psicológica y Psicología Laboral.

Artículo 2º: Disponer el llamado a selección de ayudantes alumnos y adscriptos ad-honorem para las cátedras Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana; Clínica Psicológica y Psicoterapia; Entrevista Psicológica; Orientación Vocacional y Ocupacional; Problemas de Aprendizaje; Problemas Epistemológicos de la Psicología; Psicoestadística Descriptiva e Inferencial; Psicología Clínica; Psicología Criminológica; Psicología Educacional; Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud; Psicología Evolutiva de la Niñez; Psicología Organizacional; Psicología Sanitaria "A"; Psicología Sanitaria "B"; Psicología Social; Psicología y Derechos Humanos; Psicopatología;

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría Académica
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Psicopatología II; Técnicas Proyectivas; Técnicas Psicométricas y Teoría y Técnica de Grupo.

Artículo 3º: Disponer el llamado a selección de adscriptos para la cátedra de Deontología y Legislación Profesional.

Artículo 4º: Las solicitudes de inscripción se recibirán en Mesa de Entradas, entre el 01 y el 12 de marzo de 2010 en el horario de 8.30 hs a 12.30 hs.

Artículo 5º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

Resolución N°: **76** /10

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría Académica
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA